

Alcaldía





AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA INFORMACION SOLICITUD DE TRANSPARENCIA PASIVA, ID MU043T0001099

DECRETO Nº Chillán Viejo,

10 NOV 2020

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General Nº 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General Nº 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0001099, formulada por Soledad Luttino, donde Solicita: Nómina de funcionarios que tramitan solicitudes de ingreso RSH (SAIP 2293, solicitud 3(b)) Registros de asistencia entre marzo y agosto de 2020, de los funcionarios que tramitan solicitudes de ingreso al RSH (SAIP 2281, solicitud 5)

DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0001099 en PDF, además, de enviar información por vía correo electrónico según lo solicitado.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en www.chillanviejo.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Firmado digitalmente por **HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ** Fecha: 2020.11.10 15:38:03 -04'00'

FERNANDO IGNACIO CARCAMO

Firmado digitalmente por FERNANDO IGNACIO ANTONIO SILVA CARCAMO Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/ acuerdoterceros, cn=FERNANDO ANTONIO SILVA IGNACIO ANTONIO SILVA CARCAMO, email=fernando.silva@chillanvieio.cl Fecha: 2020.11.09 20:49:04 -03'00' Versión de Adobe Acrobat: 2020.009.20063

DISTRIBUCION:

Soledad Luttino; Secretario Municipal; Transparencia

